

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SUPERARC C.L.**

RUC N: 1792660432001

CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito DM, hoy día 2 de Abril de 2018 siendo las 10H00 horas, en el domicilio de su matriz Av. Napo Numero: S73-11 Intersección: Miguel Trujillo, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Conformada por: 133 acciones ordinarias nominativas de un dólar, del Socio TAMAYO UVILLUS CESAR IVAN; 133 acciones ordinarias nominativas de un dólar, de la Socia TAMAYO VALLEJO MARITZA GABRIELA y 134 acciones ordinarias nominativas de un dólar, de la Socia TAMAYO VALLEJO VERONICA PAULINA, sumando el total de 400,00 acciones.

Preside la sesión el presidente de la compañía Sr. Iván Tamayo y la Junta General procede a nombrar a Betty Zambrano, para que actúe en calidad de SECRETARIA AD HONOREM, en esta ocasión hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El presidente establece que por secretaría se constante el quórum, la Sra. Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO. - CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL. - Verónica Paulina Tamayo Vallejo, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017.

SEGUNDO. - CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance

General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2017.

TERCERO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017. La Junta conoce de las pérdidas del período, por el valor de 17862,07.

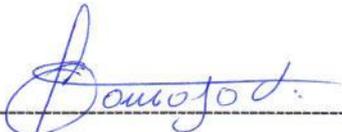
Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de esta, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



TAMAYO VALLEJO VERONICA PAULINA
GERENTE GENERAL - SOCIA
C. I. N: 1717730319



TAMAYO UVILLUS CESAR IVAN
SOCIO
C. I. N: 1704264462



TAMAYO VALLEJO MARITZA GABRIELA
SOCIA
C. I. N: 1720879236



ZAMBRANO FEIJOO BETTY MARIANELA
SECRETARIA
C. I. N: 1712466984